6003/

Cartagena,

Señores
DIAMMOS GROUP S.A.S
Representante Legal
ANGELICA VICTORIA PAEZ VELOZA
BR BOSQUE AV BOSQUE CR 54 21 B 91
Cartagena

Asunto: Aceptación oferta proceso de mínima cuantía MC-2585-2023-BOL, Contrato No. 2622 de 2023

Respetada señora:

Le comunico la aceptación de su oferta presentada el día 20 de noviembre de 2023, dentro del proceso de mínima cuantía cuyo objeto es:

ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR

Por valor de $38.700.000.

El supervisor que verificará el cumplimiento del objeto y de las obligaciones que hacen parte del presente proceso es DEIVIS JAVIER OJEDA MAZA de DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR .

Se exige póliza de seguro expedida por una compañia de seguros autorizada por la Superintendencia Financiera, que ampare el siguiente riesgo:

- Cumplimiento:
Por una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato. Deberá así mismo, tener una vigencia igual a la ejecución del contrato y de sus prorrogas si las hubiere, a partir de su perfeccionamiento y cuatro (4) meses más.

- Calidad de los bienes o servicios:
Por el 50% del valor total del contrato IVA incluido, la cual debera tener una vigencia igual al termino de ejecucion contractual y de sus prorrogas si las hubiere, a partir de su perfecccionamiento y seis (6) meses mas.

- Pago de salarios y prestaciones sociales:
Por el equivalente al 5% del valor total del contrato IVA incluido. La cual deberá tener una vigencia igual a la ejecución del contrato y sus prorrogas si las hubiere, a partir del perfeccionamiento del contrato y hasta por tres (3) años más.

Atentamente,

DAYSI INES MIER CANTERO
DIRECTOR TERRITORIAL BOLIVAR (E)

Calle 34 N.º 3A-31
Tels: 664 4169 - 664 4170 - 664 4171
Fax: 664 0109
Cartagena
E-mail: cartagena@igac.gov.co
www.igac.gov.co

Elaboró: DAYSI INES MIER CANTERO
Revisó: DAYSI INES MIER CANTERO

Calle 34 N.º 3A-31
Tels: 664 4169 - 664 4170 - 664 4171
Fax: 664 0109
Cartagena
E-mail: cartagena@igac.gov.co
www.igac.gov.co